



# XALAPA

H. AYUNTAMIENTO

## CMAS

**SOLICITUD DE  
DERECHOS DE  
CONEXIÓN A LOS SERVICIOS DE AGUA  
POTABLE Y DRENAJE SANITARIO**

**ING. JORGE OJEDA GUTIERREZ.**  
DIRECTOR GENERAL  
COMISION MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO

POR MEDIO DE LA PRESENTE LE SOLICITO DE LA MANERA MAS ATENTA ME SEA INDICADO EL COSTO POR CONCEPTO DE **DERECHOS DE CONEXIÓN A LA INFRAESTRUCTURA EXISTENTE DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SANITARIO** (FACTIBILIDAD) PARA LA PROPIEDAD UBICADA EN LA CALLE \_\_\_\_\_ NUMERO \_\_\_\_\_ DE LA COLONIA O FRACCIONAMIENTO \_\_\_\_\_ DE ESTA CIUDAD, PROPIEDAD DE \_\_\_\_\_ (EN DONDE SE CONSTRUIRA, ESTA CONSTRUIDO, FRACCIONARA, DIVIDIRA, ETC., INDICAR CANTIDAD DE LOTES E INFORMACION CLARA Y ESPECIFICA)

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

SIN MÁS POR EL MOMENTO, RECIBA UN CORDIAL SALUDO

ATENTAMENTE

XALAPA, VERACRUZ. A \_\_\_\_ DE \_\_\_\_\_ DE 2018.

C. \_\_\_\_\_

**NOMBRE Y FIRMA DEL PROPIETARIO**  
(OBLIGATORIO SER FIRMADO POR EL PROPIETARIO)

DOMICILIO Y TELEFONO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES (OBLIGATORIO):

---

---

---

REQUISITOS AL REVERSO





# XALAPA

H. AYUNTAMIENTO

## CMAS REQUISITOS

### PERSONAS MORALES:

- ✚ Registro federal de contribuyentes
- ✚ Acta constitutiva de la empresa (en caso de cambiar de nombre se requieren también todas las anteriores).
- ✚ Poder notarial del representante legal para actos generales de administración.
- ✚ Copia de Identificación oficial con fotografías y firma (INE) del representante. Y requisitos del 1 al 6.

### PERSONAS FISICAS

- ✚ Registró federal de contribuyentes (en caso de requerir factura).
- ✚ Copia de Identificación oficial con fotografías y firma (INE). Y requisitos del 1 al 6.

### GOBIERNO FEDERAL, ESTATAL Y MUNICIPAL.

- ✚ Reglamento interior en el que se indique que tiene atribuciones para hacer solicitudes de ese tipo (actos generales de administración), o Ley Orgánica o Acuerdo Delegatorio.
- ✚ Copia de Identificación oficial con fotografías y firma (INE) del servidor público solicitante.
- ✚ Nomenclatura oficial de servidor Público solicitante.
- ✚ Registró federal de contribuyentes.

### ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS

- ✚ Ley Orgánica en la que se especifique que tiene atribuciones para hacer solicitudes de ese tipo (actos generales de administración) ó poder notarial del representante legal.
- ✚ Copia de Identificación oficial con fotografías y firma (INE) del servidor público solicitante.
- ✚ Nomenclatura oficial de servidor Público solicitante.
- ✚ Registró federal de contribuyentes. Y requisitos del 1 al 6.

1. Una copia del documento que ampare la propiedad (Escritura, Cesión de derechos) y presentar original para cotejo.
2. Pago del predial actualizado al año en curso.
3. Tres copias del croquis de localización, indicando la mayor cantidad de calles, avenidas y referencias aledañas al domicilio.
4. Copia del Uso de suelo autorizado, presentar original para cotejo.
5. Copias de Planos **autorizados** en tamaño de 60 x 90 cm, los cuales deberán de estar firmados por el solicitante además de los profesionales que participaron en su elaboración. **(Debidamente doblados a tamaño carta)**
6. Copia de la Licencia de construcción, presentar original para cotejo.
7. Fotografía a color de la vivienda o predio (fachada).

### ✚ EN CASO DE SER GESTOR PRESENTAR CARTA PODER.

-En caso de no contar con los últimos 3 requisitos debe realizar el Trámite en las Oficinas de Desarrollo Urbano ubicadas en Calle González Ortega No.11 Zona Centro y cumplir con las especificaciones requeridas o en su caso pagar las multas correspondientes.

**INGRESAR TODA ESTA DOCUMENTACIÓN EN LA GERENCIA DE PLANEACION (DEPARTAMENTO DE FACTIBILIDADES) UBICADA EN LA AV. MIGUEL ALEMÁN NO.109 COL. FEDERAL.**

### **NOTA IMPORTANTE: LA FACTIBILIDAD NO SE EMITIRA ANTE LA FALTA DE LOS REQUISITOS ANTERIORES.**

-HORARIO DE ATENCION PARA REGISTRO DE SOLICITUDES DE: **9:00 AM A 15:00 PM DE LUNES A VIERNES.**

-TELEFONO: **237-03-00 ext.229**

-TIEMPO APROXIMADO DE TRÁMITE: **CINCO DIAS HABILIS A PARTIR DE LA FECHA Y QUE LOS DOCUMENTOS SE ENCUENTREN EN EL DEPARTAMENTO DE FACTIBILIDADES Y BIEN REQUISITADOS.**

LOS DATOS PERSONALES RECABADOS SERAN PROTEGIDOS, INCORPORADOS Y TRATADOS EN EL SISTEMA DE DATOS PERSONALES DEL PADRON DE USUARIOS DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y SANAMIENTO DE XALAPA VER, EL CUAL TIENE SU FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 1, 3, 6, FRACCIÓN V Y VI, 7, 9, 29, 34, DE LA LEY No.581 PARA LA TUTELA DE LOS DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE VERACRUZ. USTED PUEDE CONOCER NUESTRAS DECLARATIVAS DE PRIVACIDAD COMPLETAS EN: **WWW.CMASXALAPA.GOB.MX/TRANSPARENCIA**